



**TERCERA CONVOCATORIA DEL AÑO 2023 PARA DOCENTES DE LA MAestrÍA EN
SALUD PÚBLICA DEL 29 DE MAYO DE 2023.
MSP-2023-03**

La Escuela de Salud Pública de México del Instituto Nacional de Salud Pública abre la presente convocatoria para el personal docente interesado en participar como titular de las unidades didácticas en modalidad virtual de acuerdo con lo siguiente:

Convoca

Al docente con grado académico de Instituciones de Educación Superior, Públicas y Particulares, con reconocimiento de validez oficial, que cuenten con el perfil profesional, los conocimientos, aptitudes y experiencias para desempeñar las funciones de docente titular o tutor a fin de incorporarse al programa de la Maestría en Salud Pública en su modalidad virtual.

Bases

No.	Unidad didáctica para impartir	Período	Requisitos
1	Tutor-Asesor de productos académicos de la unidad didáctica de Diagnóstico Integral de Salud Poblacional II. Después de su horario laboral	17 de julio al 15 de diciembre de 2023	Académicos: Grado de Maestría en Salud Pública/Doctorado en Salud Pública. Experiencia docente y profesional: Tener experiencia en diagnósticos de salud poblacional e investigación operativa en servicios de salud. Tener cinco años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de plataformas asincrónicas y herramientas sincrónicas.
2	Epidemiología Aplicada II Horas Docente: 40 Horas Independientes: 40 Créditos: 5 De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para	Del 10 de Julio al 04 de agosto de 2023	Requisitos académicos: Grado de Maestría en Salud Pública, Maestría en Ciencias en epidemiología/ Doctorado en Salud Pública en epidemiología o afín. Experiencia docente y profesional: Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.

	actividades en plataforma asincrónica		Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de plataformas asincrónicas y herramientas sincrónicas. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma asincrónica.
3	<p>Vigilancia e inteligencia epidemiológica</p> <p>Horas Docente: 40 Horas Independientes: 40 Créditos: 5</p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	Del 21 de agosto al 15 de septiembre de 2023	<p>Requisitos académicos: Grado de Maestría en Salud Pública/ Maestría en Ciencias en epidemiología/Doctorado en Salud Pública en epidemiología o afín.</p> <p>Experiencia docente y profesional: Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de plataformas asincrónicas y herramientas sincrónicas. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma asincrónica.</p>
4	<p>Gestión y Administración de Recursos para la Salud</p> <p>Horas Docente: 40 Horas Independientes: 40 Créditos: 5</p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	Del 02 al 27 de octubre de 2023	<p>Académicos: Grado de Maestría en Administración de Servicios de Salud/Doctorado en Salud Pública o en Sistemas de Salud o afín</p> <p>Experiencia docente y profesional: Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de plataformas asincrónicas y herramientas sincrónicas. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma asincrónica.</p>
5	<p>Gestión e Innovación en Salud Pública</p> <p>Horas Docente: 60 Horas Independientes: 60 Créditos: 8</p>	Del 23 de octubre al 08 de diciembre de 2023	<p>Requisitos académicos: Grado de Maestría en Administración de Servicios de Salud/Doctorado en Salud Pública o en Sistemas de Salud o afín</p> <p>Experiencia docente y profesional:</p>

	<p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>		<p>Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de plataformas asincrónicas y herramientas sincrónicas. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma asincrónica.</p>
--	---	--	--

Actividades para tutores de unidades didácticas:

Contestar y retroalimentar los mensajes de correo electrónico, responder a las dudas e inquietudes, motivar al participante a través de una comunicación personalizada y evaluar los productos académicos del alumnado participante en el grupo asignado.

Productos entregables:

Relación de participantes con los productos académicos concluidos del seguimiento virtual, así como concentrado de calificaciones por producto académico.

Actividades para titulares de unidades didácticas:

Revisar evidencias de aprendizaje, participación en foros, atención de dudas, retroalimentación de aportaciones y evaluación de productos finales. El horario de asesorías o actividades serán fuera de su horario laboral.

Productos entregables:

Relación de participantes con los productos académicos del seguimiento virtual, así como el acta de calificaciones.

Así mismo el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, como entidad del Gobierno Federal, sus actividades de suministro, arrendamientos y servicios están reguladas entre otras disposiciones por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.

Los interesados en esta convocatoria aunado a lo anterior deberán proporcionar una cotización de los servicios descritos que se mencionan en este documento.

Dicha cotización deberá ser remitida a nombre de la Dra. Rosaura Atrisco Olivos, Coordinadora de la Maestría en Salud Pública virtual, vía correo electrónico a la dirección atrisoli@insp.mx con copia al correo elena.aviles@insp.mx firmada por persona facultada.



PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. Las especificaciones de los servicios cotizados (que se anexan al presente).
2. Condiciones de entrega:
 - a. Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores al suministro de los servicios.
 - b. Mencionar tiempo de entrega.
 - c. Lugar de entrega de los servicios: en Coordinación Académica de la Maestría en Salud Pública, Avenida Universidad, Número 655, Colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca Morelos, Código Postal 62100; Edificio de Gobierno, planta baja, en la Maestría en Salud Pública.
3. Vigencia de su Propuesta hasta 30 días previos al inicio del servicio.
4. Lugar y fecha de la cotización
5. Entrega de cotización original en la dirección: Avenida Universidad, Número 655, Colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca Morelos, Código Postal 62100.; Edificio de Gobierno, planta baja, Coordinación de la Maestría en Salud Pública virtual.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, favor de remitirlas por correo electrónico a la Coordinación Académica de la Maestría en Salud Pública (mvp.virtual@insp.edu.mx).

Si desean participar en esta convocatoria, favor de confirmar su interés y enviar su Curriculum Vitae en las próximas 24 horas de haberse abierto la convocatoria al correo electrónico mvp.virtual@insp.edu.mx

Las personas interesadas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberán apearse al Artículo 50 de la Ley de adquisiciones y al Artículo 88 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones. Enviar al Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Salud Pública, el oficio de autorización previa, para participar en el procedimiento de contratación para servidores públicos en apego a la LAASSP y su Reglamento.

Atentamente

Dr. Bernardo Hernández Prado
Director de la Escuela de Salud Pública de México
Instituto Nacional de Salud Pública